



# Casa de Salud Operatoria

## Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.  
Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

PARA DIPUTADOS A CORTES

**Don Darío Pérez García.**

„ **Tomás Salazar y Cologan.**

Como curiosidad electoral publicamos un fascimil de una candidatura recogida en la parte baja de la calle de San José en cuyo trayecto había esparcidas gran cantidad de estas reliquias del contubernio indicado en la famosa nota que publicó la prensa local del día 6 del presente mes.

Brindamos el fascimil a D. Agustín Rodríguez Pérez para que lo someta a la consideración del Directorio, a ver si procede la descalificación con que dicho señor amenazaba al conservador que votase la candidatura republicana; y después la archive entre sus documentos de política histórica.

### El mitin de Icod

El jueves por la noche se celebró en el teatro de la hermosa villa de Icod un mitin de propaganda de la candidatura monárquica de hijos del país.

El acto constituyó un éxito político.

La próspera y floreciente Villa dió un alto ejemplo de civismo.

Hablaron muy elocuentemente los señores Martínez de la Peña, Arroyo, Rumeu y Acevedo, que fueron ovacionados por la concurrencia que asistió al acto.

**CALLOS**

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida

**ALPHA**

Precio: UNA PESETA

**Interventores: vosotros sois parte de las Mesas electorales; sois Magistrados del Tribunal popular del sufragio; defended los derechos ciudadanos.**

### Teatro municipal

El orimen de todos.

Un merecido éxito alcanzó anoche «El crimen de todos», hermoso drama de Feder co Oliver que tuvo una acertada interpretación por la Compañía de Carlota Pá.

Federico Oliver en su obra, que es una de las más completas de la dramática española, censura y ataca duramente la chulapería y el matonismo y los vicios que son consecuencia de esa vergüenza social.

El público interrumpió repetidas veces la obra con calurosos y prolongados aplausos.

El drama de Oliver obtuvo como hemos dicho una acabada interpretación por parte de todos los artistas, muy especialmente por las señoras Placencia e Ibañez Plá y los señores Carbonell, Ibañez, Martín y Vidales, siendo premiado su trabajo con nutridos aplausos al final de cada acto.

«El Flechazo»

El precioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero titulado «El Flechazo» fué muy del agrado del público.

La labor de Carlota Plá y de Miguel Ibañez, una verdadera filigrana.

En los intermedios el notable pianista Cuaci Bruce ejecutó la Gran Marcha de «Tannhauser», el «Him-

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

## DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

### PENINSULA

**Los torpedeamientos**

Madrid 20.—Al entrar en el Consejo el Ministro de Marina, manifestó a los periodistas que en él se hablaría de torpedeamientos.

Añadió Gimeno que ignoraba si había llegado ya la nota contestación del Gobierno alemán.

Los demás Ministros al ser interrogados por los reporteros se limitaron a decir que llevaban expedientes en trámite.

**Salé Zamora**

Antes de que finalizara el Consejo salió el Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, el cual iba a despedir a su familia.

**Termina el Consejo**

La reunión de los Ministros terminó a las diez de la noche.

El señor Fernández Prida nos referenció que se había examinado la cuestión de los torpedeamientos.

La nota de Italia sobre el hundimiento del «Duque de Génova» no se examinó por que la nota alemana se llevó todo el tiempo.

Se concertaron los términos de la contestación del Gobierno español por que la primera nota que se envió era incompleta por carecerse de suficientes elementos de juicio, pero ahora ya es otra cosa.

Bahamonde dió cuenta del decreto de jubilación de los empleados afectos a su Ministerio.

Fernández Prida leyó el reglamento de ascenso de los funcionarios de Justicia a base de la antigüedad.

Al salir el Ministro de la Guerra, manifestó que había reinado una más completa unanimidad, sin que hubiera muertos, ni heridos ni prisioneros.

Iguales manifestaciones hizo el señor Alcalá Zamora

**Campaña electoral**

El Conde don Sigüenza don Hilarión Saben está haciendo una activa propaganda en el distrito de Atienza, donde presenta su candidatura en contra de la del romanista señor Ochoa.

**Se acabó el papel**

La Central Papelera española advierte que ha tenido que parar su fábrica de Rentería (Guipúzcoa) donde se hacía el papel para los periódicos rotativos, por que carecía de las materias primas.

**El acto de hoy**

El Ministro de la Guerra se muestra muy satisfecho de la solemnidad y esplendor del acto celebrado esta tarde.

A la hora anunciada llegó a la plaza de la Armería la bandera de la extinguida academia general, llevándola el Comandante de Husares Sr. Ciria, y escoltándola una compañía de Wad-Ras con banda y escuadra de gastadores.

En la plaza, donde estaban formadas las guardias entrante y saliente, esperaban unos mil jefes y oficiales de todas las armas.

Entre los Generales se hallaban Ochando y Orozco y los antiguos profesores de la Academia señores Bazan, Tornor, Ardanaz, Riera, La Torre y España.

También estaba el Infante don Carlos y todos los jefes de sección de las dependencias de Guerra.

En la terraza a la derecha se hallaban los Infantitos.

Los militares entraron en Palacio escoltando a la bandera a los acordes de «El asombro de Damasco».

Al final de la escalera les recibió D. Alfonso acompañado de las Reinas, La Cierva y el Jefe del Cuarto militar.

La comitiva se dirigió al salón de las columnas.

Al pie de la estatua de Car-

los V, se colocó el Monarca, teniendo a su izquierda la bandera.

El Ministro de la Guerra se colocó a la derecha de la Reina Madre.

El Comandante de Estado Mayor señor Castaño pronunció un breve discurso recordando el juramento a la bandera y haciendo historia de la Academia general.

D. Alfonso expresó a la oficialidad su agradecimiento por el cumplimiento fiel del juramento prestado.

Seguidamente desfilaron los concurrentes, dirigiéndose al Palace Hotel donde a la una de la tarde ha comenzado el banquete.

La plaza de Armería y las calles de tránsito estaban atestadas de público.

**De la guerra**

**ALEMANIA**

La guerra submarina

El Almirantazgo alemán comunicó:

En el Mediterráneo central fueron hundidos por nuestros submarinos cinco vapores y diez veleros, que en su mayoría se dirigían a Italia.

Cuatro de los vapores hundidos—uno de ellos italiano—iban en convoyes fuertemente protegidos.

Entre los veleros se encontraban los barcos italianos «Estero», «Ida», «Caterina», «Lys», «Laforo», «Paolo», «Meriga», «Elsa», «Ada» y «Fanny» con cargamentos de barriles, carbón, madera de construcción etc., etc.

Un trampa-submarino en forma de un velero de dos palos fué gravemente averiado por dos granadas que hicieron blanco en él.

**La paz con Ucrania**

El Ministro de Estado alemán von Kuhlmann hizo el día 19 en el Reichstag la siguiente declaración:

El comportamiento de la delegación rusa y en particular del Sr. Trotski en Brest Litovsk está sin ejemplo en la historia.

Con su última declaración quiso el Sr. Trotski salirse de la situación insostenible en que se encontraba, no importándole en seriedad nada de paz.

No podemos ya creer en intenciones pacíficas de Rusia y tenemos que procurar, que reine tranquilidad y orden en los países limítrofes a los territorios que tenemos ocupados.

Esperamos, que nuestra nueva entrada en la guerra haga, que en Petrogrado se inclinen más hacia la paz, puesto que hoy aún estamos dispuestos a concertar una paz compatible con nuestros intereses.

Así de nuestra disposición de paz ha salido la paz con Ucrania. Ucrania es un país muy rico y las relaciones económicas han sido de una importancia decisiva para el convenio de paz.

Al fijar los límites del nuevo estado de Ucrania, este reclamo, que la provincia de Cholm fuere incorporada y existía el peligro, que las negociaciones hubiesen fracasado, si no hubiéramos accedido a esta petición.

Ente las potencias centrales este arreglo no ha enturbiado las relaciones, pero los polacos se consideran ofendidos.

El Presidente de ministros de Austria hablará hoy detalladamente de este asunto, también sobre lo que se refiere a la parte económica.

Se han tomado acuerdos precisos respecto al transporte de las enormes existencias de víveres, que hay en aquel país, de manera, que aun en el curso de este año sacaremos provecho de ellas.

Los límites de la provincia de Cholm no se han fijado aun definitivamente, esto lo verificará una comisión mixta, que se compondrá de delegados de Ucrania y Polonia.

**Del diario de operaciones**

Las tropas alemanas que operan contra la Rusia del norte han penetrado sin necesidad de entablar lucha en Duna-burg y Luck.

En el frente italiano fué bastante viva la actividad de la artillería.

Hacia el límite oriental de la meseta de Asiago, valle de Guindicaria, sectores de Pesina y Astico y en el frente del monte Tomba, los destacamentos británicos cruzaron el Piave, atacando los atrinchamientos austriacos.

En el frente balcánico no ha cambiado la situación.

En occidente las tropas inglesas trataron de avanzar hacia la orilla del bosque de Houthulst.

Algunos destacamentos germanos atacaron con gran éxito varios reconocimientos situados en las orillas del canal del Oise al Aisne y al sudeste de Tikehahure.

**AUSTRIA**

Partes oficiales austriacas

Viena 21. Via Pola.—Frente italiano: En el monte Pértica, fracasó un ataque enemigo con serias pérdidas.

En algunos sectores del resto del frente hubo una viva actividad de artillería.

Frente oriental: Las tropas del ejército de Linsingen, avanzan con dirección a Kowno.

\*\*\*

Día 22. En la meseta de Asiago y al este del Brenta, hubo duelos de artillería.

Los ejércitos que van al mando del general Linsingen continúan avanzando y han ocupado Kowno.

**RUSIA**

El caos

San Petersburgo.—Los actos de pillaje continúan de una manera extremada.

En seis expediciones realizadas contra los círculos particulares, robaron los maximalistas más de dos millones de rublos.

Los almacenes de Aduanas y otros depósitos han sido saqueados e incendiados, resultando 25 víctimas.

Los tesoros artísticos del patriarca de Moscov que valen más de 30 millones, le han sido robados.

Las oficinas de correos de Petrogrado fueron asaltadas por las turbas.

El Ministro de Holanda ha sido atacado en la vía pública.

**ITALIA**

Lo que gasta Italia

Roma.—Los gastos de Italia suman 30.440 millones para el ejército y atenciones de guerra y 26 mil millones para la marina.

**FRANCIA**

Comunicado francés

París, oficial.—Tres golpes de mano enemigos realizados contra nuestros pequeños puestos de la región del bosque de Quincy, noroeste de Curcy y sector de Vaucouy fracasaron bajo nuestro eficaz fuego de contención.

La lucha de artillería se ha mostrado bastante violenta en la Champagne, en la región de Butte du Mesnil y en los Vosgos, en Vieul.

Nuestras tropas han entrado en Rjezyc, en medio de gran júbilo de los habitantes, avanzando desde allí a Ljuzyn

Fuó ocupado Minsk.

Ejército de Linsingen:

Fueron hechos progresos en el avance para auxiliar a la Ucrania en su guerra de liberación.

En Nowogradwojnsk, nos hemos puesto en contacto con destacamentos de la Ucrania.

Otras columnas están avanzando en dirección Dubno.

Der erste General Quarliermeister Ludendorff

**Los electores falsos, los que vendan su voto, no merecen ser Ciudadanos.**

### Notas marítimas

**Velero**

Procedente de Garachico entró el pailebot «Tenerife», con frutos.

**Buque despachado**

Para Las Palmas, Puerto de Cabra y Arreife ha sido despachado el interinsular «Gomera Hierro».

**Al constituirse las Mesas electorales, a las 8 en punto del día 24, hagan constar en acta los interventores las protestas por defectos de constitución.**

### Los que viajan

En el interinsular «Gomera-Hierro» embarcaron ayer para Las Palmas los señores siguientes:

Doña María Teresa del Valle y dos hijos, doña Cirila Carrión, doña María Montesdeoca, doña María Martín, doña Rafaela Mesa y don Nicolás García.

**Sin que estén las protestas escritas no firméis.**

## ALCALDIA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**BANDO**

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que atendiendo a reiteradas peticiones de gran parte del vecindario y a propuestas de algunos señores Regidores, en el sentido de que desapareciera el actual sistema de elaboración de piezas de pan y que la misma se haga en las de a kilo, medio kilo y un cuarto de kilo, como se verifica en todas las poblaciones de España, a fin de evitar la reducción de peso que tantas quejas origina, se hace saber que desde el día 25 del corriente se establece que la elaboración de pan en este término municipal se verifique por el sistema ya indicado, fijándose los siguientes precios:

Kilo, setenta y cinco céntimos de peseta.

Medio kilo, cuarenta id.

Un cuarto id. veinte id.

El comprador podrá exigir en cualquier momento la comprobación de la cantidad de pan que solicite; y si se creyere defraudado en el peso, deberá ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía, por conducto de los Tenenencias o de los agentes de la Guardia municipal, para la imposición de la penalidad a que haya lugar.

Se hace saber también que continúan vigentes las prevenciones contenidas en el Bando de esta Alcaldía, de 23 de Septiembre de 1916, en lo que respecta a la forma de expendición del pan y a las condiciones que deben reunir los locales o puestos destinados a la venta al público.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Esteban Mandillo.

**AZUFRE NEGRO «MOSCA»**

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Veizán».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Alart 8.

**Espárragos Trevijano**

Se prefieren a los frescos

**Aviso al público**

Desde el día 24 del corriente mes los domingos y días festivos saldrá un tranvía a las 12 de Santa Cruz para la Laguna y de la Laguna para Santa Cruz.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

# PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir un surtido de velas de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimos colores de moda. Lanitas de diferentes clases para trajes de Sras. y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velo religioso. Vuelas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para Sras. y niñas. Los últimos modelos en abanicos.

Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para Sras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de modas para señoras, señoritas y niñas

**EN EL BAZAR X BAZAR**

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

## MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

### NOTICIAS

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, por que la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo el frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Se ha extraviado un reloj de pulsera, en el trayecto comprendido entre las calles del General O'Donnell y San José, por Viera y Clavijo y San Lorenzo.

A la persona que lo encontre en la calle de San José núm. 11, será espléndidamente gratificado.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco. La persona que lo entregue será gratificada. Dirigirse a la Jefatura de Agravancia.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Calles de Lima y Cayo Blanco.

### Sección religiosa

Santos de hoy, día 23

Santa Marta, virgen, San Fiorenzo y San Pedro Damiani, obispo y doctor.

Ayunc.—Témpora.—Ordenes Santos de mañana día 24 San Modesto, obispo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media, Tercia, Arperjes, misa cantada, explicación del Evangelio y procesión con la Cruz de la Parroquia hasta el altar de Ntra. Sra. del Carmen; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 4 y media, el rosario y letanía rezados y plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia. Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, plática, bendición y reserva de S. D. M. y Via Crucis.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Ermida de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana, son de la Dominica II de Cuaresma, con rito semidoble, de primera clase, color violeta.

Cooperativa Civico Militar

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 24 del corriente mes a las 10 y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Benéfica» (Ruiz de Padrón núm. 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balances anual se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.

Sta. Cruz de Tenerife 14 de Febrero de 1918.

P. A. de la J. D. El Secretario Francisco de P. Millán

V.º B.º El Presidente Felino Aguilar

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 1917.

Elección de los Sres. Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario.—Presidente D. Felino Aguilar. 2.º Vicepresidente D. Luis Arimani.—Vicesecretario D. Salvador Iglesias.—Secretario D. Francisco de P. Millán.—Vocal D. Santiago de la Esperanza.

Por renuncia, primer Vicepresidente D. José Maldonado.—Vocales D. Eusebio Suárez, D. Luis Bertrán de Liz (Baja en la Sociedad).—Vocal don Juan Junyent (ausente).—Vicesecretario D. Antonio López de Vergara, (Incurso en el inciso 4.º del artículo 19).

Mociones o proposiciones presentadas por los Sres. Socios.

## Ramirez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones Nos ofrecemos al Comercio y Cosecheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confie.

Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMACHALIXIR)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para su tonificación, ayudo a las digestiones y para el tratamiento de las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS  
El dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, náuseas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, inflamación y úlcera del estomago, etc. Es antioptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 38, MADRID, desde donde se remiten felicitos a quien los pida.

**LA SALUD**  
recuperada en la Naturaleza  
Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurasténicas, debilidad general y genital, gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, entumecimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, causados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.  
Consulte y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**TOS TOS TOS**  
ASMA  
Los que tosen...  
No debe tomarse...  
Pídanse gratis.

**Amasadora "La Económica"**  
Barlart y Saus  
Constructores.—Sabadell  
La mejor de las conocidas  
Principales características de LA ECONOMICA  
Un 25 por ciento de economía de fuerza.  
Trabajo continuo y uniforme de la pasta.  
Producir un perfecto amasado.  
Marcha regular y silenciosa.  
Facilidad de instalación y manejo.  
Seguridad personal y de funcionamiento.  
Ocupar muy poco espacio.  
Construcción sólida y esmerada.  
Prospecto y catálogo gratis los facilita su Agente en Tenerife. Alfonso XIII 89

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.  
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales, ni infecto contagiosas.  
Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

**F. PRATS**  
**CORSETERIA A MEDIDA**  
Imeldo Seris, 41 (B) frente a la calle del Norte  
A beneficio de la clase trabajadora, la corsetería F. Prats a puesto a la venta un tipo de corsé muy elegante, y de buen resultado, al precio de seis pesetas.  
Vease en su escaparate de la calle Imeldo Seris 41 (a).

**Agencia de frutos Canarios de Isaac Martin**  
Esta Agencia se hace cargo del trasbordo y expediciones de frutos, pudiéndolos recibir para la venta en comisión, garantizando los mejores y mas altos precios, por ser la más antigua y acreditada en las plazas andaluzas y marroquies.  
Dirección: Agencia frutera de Isaac Martin.—Sto. Cristo núm. 8.—CADIZ

**PENAGALLO**  
AGUA MINERAL NATURAL  
DEPURATIVA ANTIRREPTICA  
PURGANTE EL MAS SUAVE  
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.  
PROPIETARIO: LUIS SANZ  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Deposito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

**VINO ONA**  
del Dr. ARISTEGUI  
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante  
PARA LAS MADRES QUE URJAN PARA LOS CONVALESCIENTES PARA LOS DEBILES Y PARA LOS ANEMICOS  
EL VINO ONA NO ES ALCOHOLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**LAXONUTREINA** Harina de plátanos y avena  
Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.  
De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino.  
Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán, Farmacia Tacoronte-Tenerife.  
De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Table with 3 columns: 'PAQUETES DE PASTILLAS', 'GRAMOS', and 'PESETAS'. Lists prices for various chocolate brands like '1. marca: Chocolate de la Trapa'.

DISPONIBLE PARA LA Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G. cable alemán

“LOS ALICANTINOS” Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

“La Competidora” Agencia de Seguros en general Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS.

Sociedad Trasmediterránea de Barcelona Servicio del mes de Febrero Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria».

ANUNCIOS PREFERENTES Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos.



VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles. Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue suada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA. Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

“ALBINGIA” COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

CASA PARA HUÉSPEDES “EL CIPRES” (OROTAVA) Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

AVISO IMPORTANTE Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantequitos y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME) Rayos X DEL Dr. J. Rodríguez López Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

CORREOS Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Ferraud y don César Fernuy.

LA TINERFEÑA Sociedad anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE De conformidad con lo prevenido en nuestros Estatutos, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General el Lunes 25 de los corrientes a las 21 (9 de la noche) en el local de la Contaduría, S. José, 11, a cesoría.

Real Sociedad de Caridad de Señoras DE SANTA CRUZ DE TENERIFE En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las Señoras socias a Junta general para el examen y aprobación de cuentas del año 1917, el 23 del corriente a las 4 de la tarde en la casa habitación de la Excmo Sra. doña Juana Pallasar Vda. de García del Castillo, Presidente de la Sociedad, Alfonso XIII núm. 62.

Subasta de Fincas En las oficinas de esta Sección provincial de Pósitos, se halla expuesto al público el pliego de condiciones y relación de treinta fincas rústicas y una urbana, propiedad del Pósito de Candelaria, las cuales se sacarán a pública subasta el próximo día quince de Febrero, en las salas consistoriales de aquel pueblo y hora de la diez de la mañana.

Centro de Suscripciones Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Postizos y adornos de cabeza Teobaldo Power núm. 21 Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedirla en farmacias y droguerías.

USE Vd. Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias. Paquete con dosis para dos baños, 0,80 pesetas.

Compañía Transatlántica Servicio del mes de Marzo de 1918 El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas. Reina Victoria Eugenia El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor Ciudad de Cádiz El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor San Carlós El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor Montserrat

Banco Vitícola de España Compañía Anónima de Seguros Capital suscrito 16.990.000'00 Capital desembolsado 8.796.000'00 Cuotas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'20

Fotografía Alemana San Francisco, 34 Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6. Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena. Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

SE ALQUILA la casa Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero. Durán razón en la misma.

HUEVOS FRESCOS a 5 por una peseta VAINILLA EN RAMA De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Seris esquina a Botón de Rosa.

Doctores A. Martínez y V. Estevez Médicos Militares, con prácticas de los principales Clínicos del Extranjero y Nacionales. Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; vej. éreo, sífilis y piel.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez Es interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

SE VENDE 13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 800 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

VINOS EXQUISITOS Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos. Amontillado N. P. U. Carta Real Manzanilla Ligera Es el mejor de Jerez de la Frontera. Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

# MANIFIESTO ELECTORAL

## A mis paisanos de Tenerife:

### Por qué me presento

Convocado el cuerpo electoral para que los pueblos elijan representantes que en unas Cortes de renovación acometan la obra de transformar la vida pública de España, no he vacilado un solo instante en presentar mi candidatura por Tenerife y en solicitar los votos de aquellos paisanos que tuvieron la bondad de honrarme con su representación en las elecciones de 1914.

No hacerlo ante el temor de una derrota o pensando en las contrariedades y amarguras que significa verse combatido en su propio país, sería desertar cobardemente de mis deberes, y si algo bueno hay en la historia modesta de mi vida es que nunca medí el peligro ni calculé el quebranto de los propios intereses a la hora de rendir a mi patria el tributo de abnegación que todos le debemos.

Personalmente—lo saben cuantos me rodean y me conocen—, no siento siquiera el apetito de la representación parlamentaria. Mi propio esfuerzo, en muchos años de afanes y desvelos, ha creado una tribuna popular, desde la que todos los días puedo hablarle al país, sin otra limitación ni más reglamentaciones que las dictadas por mi propia conciencia; la investidura parlamentaria, que me sirvió hace años para realizar un acto de independencia, alejándome de los beneficios que el Poder pueda reportar, no habría de utilizarla ahora para conquistas que contribuyesen al medro personal, porque nunca he pensado en hacer de la política negocio. Con mi posición modesta, pero firmemente cimentada en el trabajo, me doy por satisfecho, y con mi nombre, tan modesto como mi posición, pero lo bastante conocido para que sea en todas partes respetado, puedo ir por el mundo sin necesidad de invocar otros títulos que me franqueen puertas y me abran créditos de confianza.

Estoy, pues, libre de ambiciones personales, que creo colmadas, cuando aun no he perdido las fuerzas de la juventud y los bríos para la lucha, y si alguna vez caigo en la tentación de nuevas aspiraciones, cuyo logro implicaría mayor esfuerzo de trabajo y mayores complicaciones para mi vida, bien sabe Dios que sólo me alienta el deseo de contribuir en proporción creciente—en la que legítimamente me corresponda a medida que vaya sufriendo peldaños— a la obra de engrandecimiento de nuestro país.

Que no voy a buscar un acta con fines egoístas lo demuestra el hecho, a toda hora comprobable, de que pudiera obtenerla sin esfuerzo ni preocupaciones. La benevolencia de mis correligionarios se ha traducido en ofrecimientos generosos de distritos en los que no tendría lucha, ni oposición de Gobierno, ni siquiera contrincante, porque han creído que una labor de tantos años podía merecer esa recompensa de tranquilidad, y porque han supuesto que, insignificante como soy, alguna iniciativa útil podía tener en el Parlamento.

Me hubiera parecido una deslealtad indigna para con Tenerife y una rectificación bochornosa de mis convicciones aceptar el reiterado ofrecimiento. Si desde que actué en la vida pública combatí duramente la intrusión de extraños en las funciones representativas de mi país, ¿con qué derecho he de ir yo, sin avergonzarme de la claudicación y de la felonía, a practicar en otros distritos lo que no quiero que en mi tierra se haga en tanto que mi tierra cisponga de hombres aptos para representarla?

Por encima del halago que supo-

ne verse requerido para la representación de un país cuya voluntad se muestra unánimemente favorable a otorgar esa distinción—con lo cual bastaría para que yo no me creyese cunero en esos distritos—, está a toda hora la perseverante práctica de lo que se predica.

Por eso siempre que de esferas gubernamentales o de otras en las que reside fuerza suficiente para garantizar el triunfo lícito ha salido la indicación de asegurarme un acta, he contestado invariablemente que yo tengo mi distrito natural: aquel en que nací, aquel en que se deslizaron los primeros y más venturosos años de mi vida, aquel en que aprendí a trabajar y a sufrir, a creer en Dios y en la Patria, a ser honrado y justo; aquel en que se forjó mi voluntad y se formó mi inteligencia; aquel, en fin, donde aun viven mis viejos padres y de donde se me figura que llegan siempre, a la hora de las tristezas como a la hora del triunfo, un beso fraternal, una palabra de cariño, una santa bendición, que es recompensa y estímulo.

Para que algún día la consideración de que tenemos el doble deber de contribuir a la prosperidad de nuestra patria chica y al bienestar de nuestra patria grande me indujese a aceptar otras representaciones, necesito pasar antes por el dolor intenso de que mi propio país me rechace y me desconozca; de que su voluntad se muestre contraria a mis deseos; de que mis hermanos, al servicio de los cuales puse siempre cuanto mi esfuerzo conquistó, me notifiquen que no puedo ser su representante, que no me conceptúan digno de serlo.

Recibida la notificación, yo prometo, con promesa de honor—y no he faltado nunca a ninguna—, que jamás, jamás, por muchas vueltas que dé la vida, caeré en la tentación de molestar a mis paisanos de Tenerife con peticiones análogas a las que hoy formulo, creyendo cumplir mis deberes de tinerfeño y de ciudadano español.

¿Está claro por qué y para qué presento mi candidatura en estas elecciones de la supuesta renovación?

### La voluntad del país

Me dicen con frecuencia desde Tenerife que en las últimas elecciones no me derrotó el país y que en estas de ahora, si resultado derrotado, tampoco al país debo atribuirle la derrota.

¿A quién, entonces?, pregunto. Y me contestan que a los intereses de partido, a las conveniencias políticas, a la especial estructura de la política tinerfeña.

¡Ah! Es igual. Si durante tantos años han prevalecido esas circunstancias políticas, yo tengo que rendirme a la evidencia de que es una legítima, indiscutible exteriorización del sentimiento público, porque no puedo inferir a mis paisanos la ofensa denigrante de creer que carecen de patriotismo, de dignidad, de entereza y de aquel sentimiento de ciudadanía que, afortunadamente, se ha ido extendiendo por todos los ámbitos de la nación y que llega ya a las humildes aldeas y a los más escondidos villorrios.

Si los tinerfeños creyeran que las delegaciones políticas, en que se concreta, al llegar el momento de las decisiones, toda la representación popular, no son el reflejo de la voluntad del país, se apresurarían a sustituirlas para que no actuasen en su daño y contra sus deseos. ¿No lo hacen? ¿Lo consienten? Pues reconozcamos que les va bien y que se creen legítimamente representados en esas dele-

gaciones que se llaman partidos políticos.

Porque antes, cuando la injusticia andaba suelta y el favoritismo en candelero, se comprendía el resignado temor de los humildes y de los sometidos al yugo caciquil; ¡pero hoy!; Si estamos en franco camino de una transformación que nadie podrá contener! ¡Si no ha de pasar un año siquiera sin que quede destruido, arrasado, todo lo existente en materia política!

¡Miedo!, ¿por qué? ¡Temor!, ¿a quién? ¡Si la vida municipal, base de todas las organizaciones caciquiles, ha de ser borrada totalmente y substituída a poco que el Parlamento funcione seis meses!

Convengamos en que si, llegadas estas horas solemnes y decisivas para para todos los pueblos, Tenerife guarda silencio ante las resoluciones de sus hombres políticos, es porque los estima expresión de su propio pensamiento, interpretación de su voluntad soberana.

Cuando oigo decir a las gentes, extrañadas, que no se explican cómo Tenerife elige a personas desconocidas ahí y aquí, teniendo hijos que pueden enaltecerle y que le aman, a mí me da mucha vergüenza decir que es cosa de los políticos en contra de la voluntad del país. Yo he decidido decir siempre, aunque me duela, que es el país quien los elige, equivocada o acertadamente, pero que es el país; porque en España, que empieza a vivir ambiente de noble ciudadanía, van siendo pocos los que creen en la posible sumisión de los pueblos a la injusticia y a la iniquidad.

Y yo no quiero alimentar la sospecha de que mi país se ha retrasado en el camino que España emprende.

Sería para nosotros, los amantes de Tenerife, un motivo de vergüenza, y para los demás un pretexto, con el que se intentase justificar toda postergación.

### La significación política

Relacionándolo con esa especial estructura de nuestra organización insular, no ha faltado quien crea ver el más serio obstáculo para el triunfo en mi significación política, bien notoria para que yo necesite ahora entretenerme en definirla.

Ingresé en el partido conservador siendo jefe don Antonio Maura, y cuando de él se separó el partido, yo me quedé a su lado, con los contadísimos representantes del país—ocho o nueve—que le siguieron. Estos eran todos hombres ricos, con suficientes reservas para resistir la más dura cruzada; yo era pobre y me jugué con aquel gesto todo un porvenir de subsecretarías, direcciones generales y actas por el artículo 29; pero aun vivo, y no me arrepiento de lo que hice, ni me arrepentiré mientras viva, porque el «ex» de un alto cargo público no puede igualarse a la satisfacción de haber contribuido a esta obra de sacudimiento nacional que estamos presenciando. No censuro a los que se fueron, porque la mayor parte procedió de buena fe; y porque así enjuicio a los demás, tengo derecho a pedir respeto para mi resolución.

Con ella no ocasioné perjuicio a mi país ni inferí agravio a mis electores, ni siquiera a aquellos con los que tenía más fuertes vínculos de amistad política y a los que sigo profesando un cariño, y no por silencioso menos sincero. Mi significación maurista no motivó el más leve entorpecimiento en la gestión parlamentaria. Al contrario: libre de toda traba, pude a toda hora exigir sin contemplaciones que se diera satisfacción a las aspiraciones de

mi país, y en la Comisión de Presupuestos, como individuo de la misma, en los ministerios y desde mi escaño, tomé iniciativas y secundé con decisión otras de mis compañeros, que dieron por resultado la efectividad de nuestra Sección Universitaria, la consignación de unos millones de pesetas para líneas de vapores, el libramiento de no escasas cantidades para la reparación y construcción de carreteras y de puertos, el establecimiento del servicio telefónico en pueblos que vivían incomunicados, la creación y reforma de escuelas especiales, la generalización de las gratificaciones de residencia a los funcionarios públicos, y tantas otras cosas que no hay para qué enumerar, porque no estoy haciendo un inventario de méritos, sino una sencilla exposición de verdades.

Demuestra ello que desde la oposición, como desde el Poder, se puede servir con igual eficacia los intereses del país, y para quien crea, equivocadamente, lo contrario, he de decir que tampoco está el maurismo condenado a eterna oposición.

Socialmente ha triunfado. Son sus esfuerzos los que traen estos aires de renovación, que Maura ha de ser quien encauce en definitiva, si Dios lo conserva la salud y los bríos.

Demostrado que no existen las incompatibilidades de que en otros tiempos se habló, porque no puede haberlas—no las hubo jamás—enfe quien otorga y quien recibe la confianza regia para formar Gobierno, según se vio en la última crisis, don Antonio Maura es la esperanza del pueblo español, es la reserva nacional para el momento culminante que se aproxima con la hora angusta de la paz.

Sobre eso no hay dudas; pero aunque la hubiera, ¿quién puede decir hoy, deshechas las agrupaciones tradicionales, que pertenece a un partido con mayor influjo sobre la opinión pública y sobre las clases directoras y gobernantes que el partido maurista?

No; mi significación política no ha podido ser obstáculo, o no ha debido serlo, para el triunfo de mi candidatura, por lo que dejo dicho y por lo que voy a decir ahora para completar esta exposición de sinceridades.

### Mi actuación en Tenerife

Desde el día mismo en que me fué conferida la representación parlamentaria, yo no he hecho política en Tenerife, en el sentido y el significado que ahí se da a la actuación política.

Creo que las actas no deben servir para politiquear, sino para atender preferentemente las necesidades del país. Yo a esa labor me consagré, sin que por ello pudieran decir mis amigos que los abandonaba o los desconocía.

Sólo alguna vez, cuando creí que la natural pasión política se obstinaba en algo injusto, que podía redundar en daño de un infeliz o en beneficio de intereses personales con detrimento de intereses colectivos, me hice el distraído o el sordo.

Yo desearía que alguien me dijese dónde están las huellas de mi politiquero en Tenerife. ¿Hay alguien que esté dolido de una persecución por mi parte? ¿Hay quien pueda decir que yo, a sabiendas, le quité el pan para satisfacer una conveniencia política? ¿Existe algún tinerfeño o algún vecindario en Tenerife que pueda reprocharme agravios en su persona o en sus intereses?

Mientras fui diputado, mi intervención política se redujo a recomendar avenencia entre los afines y armonía correcta y patriótica, sin confusiones peligrosas para todos, entre los nobles

adversarios. No provoqué acto alguno de rebeldía, no inicié ni fomenté habilidades, no produje trastornos que perturbaran al país.

¿Dónde, pues, los perjuicios de mi actuación política en Tenerife?

Desde que terminé mi mandato he procurado poner aún mayor distancia entre la política de Tenerife y mi persona. No he querido que se me achacara intervención en todo el revuelto mar del politiquero, precisamente por mi convicción de que la política, practicada así, es la que ha llevado a nuestro pobre terruño al estado en que hoy se encuentra. A tal extremo quise llevar mi inhibición, que amigos del alma tienen hoy la queja de que no les escribo, porque a muchos no me era posible escribirles sin hablarles de política, y temía que una frase mía se interpretara en el sentido de que insinuaba actitudes o coartaba iniciativas.

Durante este tiempo he procurado hacer por mi país, sin decirlo, todo aquello a que mis fuerzas han alcanzado. Complemento de la Universidad, problema de carbones y de exportación, aumento de las obras públicas para conjurar la crisis de trabajo y de producción...

De todo eso he hablado con los ministros, y todo eso ha encontrado en mi periódico apoyo y defensa, sin otra aspiración que cumplir mis deberes y seguir laborando por mi tierra, que tiene todas las preferencias de mi pensamiento y de mi corazón.

En cuanto a mis paisanos, los que llegaron a mí en petición de un servicio, dirán cuál es mi conducta. A nadie pregunté su procedencia ni su filiación política. Me bastó el título de tinerfeño para que se abrieran las puertas de mi despacho y encontraran todos en mí cuanto yo podía dar. A ninguno he de acudir, sin embargo, para que me vote. Proceda cada cual con arreglo a su conciencia, y esté seguro que si vota en contra mía, aunque de mí haya recibido favor, y vuelva a mí en demanda de ayuda, la obtendrá como la obtuvo antes, sin escuchar de mis labios el más leve reproche.

Yo soy incapaz de comprar los votos y de vender los favores.

### Capítulo de propósitos

Desearía suprimir de esta exposición el presente capítulo. Me contraría ofrecer, temeroso siempre de que la promesa resulte superior a los medios de cumplirla. El mejor programa para el porvenir es lo que se ha hecho en el pasado.

Mi pobre obra la conocen todos; pero habrá alguno que se crea con derecho a conocer mi orientación futura, antes de votar mi nombre.

Quede complacido con la mayor brevedad posible, que es ya excesiva molestia la que ocasiono al lector.

En materia de enseñanza, si los electores me honran con su representación, me propongo gestionar el complemento de los estudios superiores, hasta conseguir que Canarias sea un distrito universitario, con su capitalidad académica en La Laguna, y que a los estudios de las restantes universidades españolas se añadan especialidades de Comercio, Agricultura e Industria; que se proceda a la construcción de grupos escolares, que las escuelas se doten de material suficiente y que los maestros tengan remuneración que les permita consagrarse exclusivamente a su misión educadora.

En lo administrativo, que nuestras franquicias sean administradas por las corporaciones populares, quedando el rendimiento, aparte el canon correspondiente al Estado, a beneficio de ca-

da isla, para que se invierta en obras públicas, beneficencia, etc., sin perjuicio de las consignaciones que en el reparto nacional correspondan al archipiélago; que en los servicios burocráticos se dé preferencia a los hijos del país; que la tramitación de los expedientes se simplifique, suprimiendo las dilaciones que significa el envío de muchos de ellos a la Administración central, y que los tributos, mediante conciertos económicos, sean cobrados por los cabildos.

En el aspecto industrial, que se multipliquen las vías de comunicación, con el establecimiento de líneas ferroviarias y la definitiva regularización de los servicios marítimos en condiciones para la exportación de nuestros frutos; que se establezcan depósitos comerciales, haciendo de Canarias la estación más importante en el intercambio de Europa y América; que el Estado proteja toda iniciativa de transformación de productos, para que el país, fomentando las industrias, no dependa exclusivamente de su simple producción agrícola, que al quedar paralizada, como ahora, trae consigo la ruina y el hambre.

En lo político, que los viejos grupos se transformen en fuerzas considerables de opinión, atrayéndose cada una, por los lícitos medios de la propaganda, a los diversos elementos sociales, para que entre todos atiendan y sirvan, sin egoísmos ni rencores, cada cual con su inconfundible significación y sus creencias, pero todos inspirados en el amor a la Patria, los sagrados intereses colectivos.

He ahí, en síntesis, más que mis propósitos, mis aspiraciones fundamentales. No digo que sea eso lo que yo haga, sino lo que intente, solicitando la colaboración de cuantos sientan vivo el deseo de enaltecer su terruño, que es, en definitiva, servir el interés de la nación española.

En esas condiciones voy a la elección, sin propósitos agresivos, sin ánimo de pelea, sin encono, sin arrogancias, con la sencillez de un hombre que sólo aspira a ejercer sus derechos allí donde le llama su deber.

De los conservadores espero que no olviden la lealtad y la firmeza inquebrantable con que he profesado y defendido las ideas que, dentro de la variedad de matices, son permanente lazo de unión entre todos los elementos de ese gran sector de la sociedad española; a los católicos, entre los cuales me cuento, no necesitaré recordarle la última Declaración del Episcopado español, que lleva la firma ilustre del vicario de nuestra diócesis, sobre cumplimiento de los deberes ciudadanos en la contienda electoral; a los liberales, que respeten la libertad del sufragio, como yo respeto la libertad de su actuación, y a las izquierdas antidinásticas, que vean en mí a un noble y franco adversario que no sabe lo que es el odio ni la irreductible intransigencia y que no hace distinciones a la hora de trabajar por nuestra tierra.

A los hijos del país, en suma, sean cualesquiera sus matices políticos y su filiación social, les digo que en Tenerife toda mi significación política se expresa en una sola palabra: tinerfeño.

Quien me quiera así, dedicado a servir a mi tierra por encima de todos los intereses subalternos, concédame su voto, que yo sabré corresponder a su confianza.

Quien piense de otro modo, desoiga mis consejos y mi petición, que no sé engañarles; porque siempre ha de parecerme preferible sufrir una derrota honrosa a obtener un acta deshonrada.

M. Delgado Barreiro.

